

# 1. Plan de digitalización

Nadie pone en duda la importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad hoy en día. Salir de casa sin nuestro Smartphone, o estar sin internet supone un problema para la mayoría de las personas, que no pueden estar desconectadas de la información.

El avance ha sido exponencial durante los últimos diez – veinte años: la mejora en los dispositivos y sobre todo, el avance logrado en la conectividad ha abierto todo un mundo de nuevas posibilidades que tratamos de aprovechar al máximo tanto en nuestros puestos de trabajo como en nuestra vida social.

La escuela se encuentra dentro de esta sociedad y, por tanto la educación debe dar respuesta a las demandas sociales por lo que este avance tecnológico, tiene que verse incluido en la realidad de nuestro centro educativo.

Por esto se ha venido realizando un trabajo importante en la digitalización del mismo en los últimos años, como la instalación de una conexión para internet en todo el centro, el uso de recursos digitales como sustituto del libro de texto a través de la aplicación Snapet, al que se añadía además un software con material para cada curso, la cesión de unos dispositivos que nos permitían navegar por internet. Esta forma de trabajo se empezó a utilizar en los ciclos más altos, para luego utilizarse en toda la Etapa de Primaria y finalmente, se decidió prescindir del mismo en el Primer Ciclo.

En esta línea, a partir del curso actual (2023 – 24), se decide dar un salto cualitativo consistente en dejar a un lado la aplicación Snapet, para utilizar una Tablet como medio de trabajo habitual como uno de los objetivos planteados previamente en el apartado 2.3 objetivos de centro:

1. Favorecer los procesos de aprendizaje significativo y competencial

En donde una de las intenciones en base a este objetivo es como así viene reflejado en dicho objetivo:

- La normalización de las TIC como herramienta de trabajo para investigar diferentes temas y crear documentos

Además, en estos últimos años se han comprado ordenadores de sobremesa, portátiles, pizarras digitales, proyectores, etc... a lo cual, añadimos este año todo el material informático que nos ha llegado a través de #PlanDigEdu y que llevará a nuestro centro a contar para el 2025, con un ordenador portátil convertible y un panel digital interactivo.

A partir de todas estas posibilidades tecnológicas, es necesario elaborar un plan de digitalización como instrumento que adecúe y

facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Más si cabe, hoy en día en base a la LOMLOE y a la necesidad de:

- Crear situaciones de aprendizaje en base a metodologías señaladas previamente que nos lleven a la necesidad de buscar o investigar sobre diferentes escenarios
- Comunicarse con compañeros a través de medios digitales para la realización de acciones coordinadas y de cooperación en horario no lectivo, en tareas vinculadas a las tareas escolares para el hogar
- Diseñar documentos finales a modo de evidencias de aprendizaje que permitan demostrar la competencia digital en el manejo de diferentes aplicaciones digitales, destacando la necesidad del uso en la medida d elo posible, de la *Plataforma Office 365* como aportación de la Consejería de Educación.

Y para poder trabajar estos aspectos señalados previamente, será necesario destacar tres aspectos fundamentales:

- Dotar al centro de los medios digitales suficientes para garantizar una educación de calidad como recurso educativo del aula. En donde, destaco de nuevo el #PlanDigEdu a través del cual, vamos a poder llevar a cabo una renovación de los medios informáticos del aula como ya he comentado previamente.
- Romper con la brecha digital del alumnado. Para lo que el centro, pondrá en marcha a partir de 3º de Primaria la utilización como un recurso habitual, el uso de tablets.

El colegio, ha previsto en este apartado con aquellas familias que por diferentes motivos, no puedan hacerse cargo de dicho desembolso, firmando un acuerdo con las familias para la cesión de material informático, diferenciando el uso solo en horario lectivo y en el centro escolar, o para uso diario dentro o fuera del colegio.

- Promover la formación del profesorado en materia digital, mostrando diferentes posibilidades de formación. Así además, de informar de diferentes cursos impartidos desde la Consejería a través de los Centros de Profesores y Recursos o del Instituto Adolfo Posada, nuestro centro realiza todos los años alguna sesión presencial en materia digital dentro de la propia formación del profesorado en horario de exclusivas.

## 4.1 Punto de partida

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

### 4.1.1 Inventario

Aulas planta baja	
Aulas varias	
Aula de Música	
Aula 1	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula de recursos	
Aula 2	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula de Inglés	
Aula 3	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula Religión y Llingua	
Aula 4	
Aulas Infantil	
Aula 5	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 6	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula de Psicomotricidad	
Aula 7	-
Aula 8	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 9	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 10	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 11	Ordenador all-in-one + Panel digital interactivo + altavoces
Aulas Primera planta	
Aulas Primaria	
Aulas 2º ciclo	
Aula 13	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 14	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 15	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 16	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aulas 1º ciclo	
Aula 17	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 18	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 19	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces

Aula 24	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aulas 3 <sup>er</sup> ciclo	
Aula 20	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 21	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 22	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aula 23	Equipo portátil convertible + Panel digital interactivo + altavoces
Aulas varias	
TIC	17 ordenadores fijos
Biblioteca	4 Equipo portátil convertible

Añadir en este apartado que contamos con equipos informáticos cedidos por el colegio a las familias con Becas y que concretamente, hablamos de 31 tablets.

Además, estamos a la espera de seguir recibiendo el material del #PlanDigEdu, de tal forma que tal y como se nos ha hecho llegar desde consejería, a lo largo del 2025 contaremos con un panel digital interactivo en todas las aulas.

Señalar por último que la conectividad se realiza de tres formas:

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresora asociada.
- Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivo Móvil) alumnado y profesorado.
- Wifi red docencia 2: DM infantil y primer ciclo primaria.

#### 4.1.2 Resultado de la encuesta

Tras haber realizado el cuestionario por toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable e las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** Buena, aunque la conexión a internet este curso no ha funcionado durante muchas jornadas. Se pone de manifiesto la necesidad de realizar un cuestionario para conocer las necesidades de infraestructuras digitales.
- **Liderazgo y gobernanza:** El equipo directivo y coordinador TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que

facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa, pero para una parte del Claustro no han incluido en el PAT talleres o charlas adaptadas a las diferentes edades del alumnado.

- **Enseñanza y aprendizaje:** A pesar de la infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos por falta de formación y, en otras ocasiones, debido a fallos en la conectividad. Por otro parte, no se realiza una evaluación al inicio del curso para evaluar la competencia digital del alumnado y tampoco se realiza un simulacro de clases no presenciales. La mayoría del profesorado no desarrolla actividad de creación de contenido digital. Resaltar que la mayoría de los maestros/s han creado un equipo Teams para comunicarse con el profesorado.
- **Desarrollo profesional:** Se detecta un bajo nivel de acreditación de formación en competencia digital del profesorado
- **Evaluación:** Todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digital variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos/as.
- **Contenido y Currículo:** Hemos detectado falta de concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado. Vemos necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de apoyo y colaboración:** Es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste.

De todas estas cuestiones, se ha realizado un análisis DAFO con los siguientes resultados:

Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento específico sobre internet</li> <li>• Poco conocimiento de las herramientas del office 365</li> </ul>
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible rechazo inicial al plan de digitalización, concebido como otra tarea adicional</li> </ul>
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia infraestructura y dotación tecnológica</li> <li>• Conocimientos y disposición del alumnado ante las TIC</li> </ul>
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas</li> <li>• La acreditación de competencia digital docente como estímulo de formación</li> </ul>

## 4.2 Plataformas y servicios digitales

Nuestro centro tenía hasta la fecha una página web ajena a la plataforma de la consejería “alojaweb” pero este año se está creando nuestra página a través de dicha plataforma, siguiendo las premisas dadas desde consejería.

En la página web tenemos alojados aspectos como:

- Documentos oficiales del centro visibles a la comunidad educativa
- Horarios de centro
- Servicios del centro. Comedor, actividades extraescolares...
- Resumen de actividades realizadas
- Correo electrónico y teléfono de contacto, etc.

Además de la página web, utilizamos Instagram en donde colgamos “reels o historias” de momentos puntuales a lo largo del curso que pueden ser del agrado de las familias.

En relación a estas dos acciones señaladas anteriormente, señalar que todo el alumnado tiene en su expediente académico una hoja cumplimentada por la familia en torno al consentimiento del uso de imágenes del alumnado. En el anexo I, se puede encontrar este documento a cumplimentar.

Utilizamos también servicios digitales para la comunicación con las familias en donde utilizamos además de la plataforma *TEAMS*, la aplicación *tokapp*. Puesto que dicha aplicación no forma parte de las aplicaciones de *Microsoft 365* suministrada desde la consejería. Todo el alumnado y profesorado tiene firmado una hoja con el consentimiento para que dicha aplicación tenga datos personales de las familias. En el anexo II, se puede encontrar este documento para el consentimiento del uso del *Tokapp*.

La comunicación con el profesorado en cuanto a sustituciones o informaciones varias en torno a actividades complementarias, patios de lluvia, etc., utilizamos la aplicación *Telegram*.

### 4.3 Responsables del Plan de digitalización

Del claustro de profesores, dos personas son las encargadas de la coordinación de las técnicas de información y comunicación:

- F.A.R. & M.M.F.

El equipo directivo, tendrá un papel importante con respecto al Plan de Digitalización colaborando con los coordinadores de TIC y el claustro, a través de las coordinaciones de ciclo, han sido los encargados de crear unos indicadores de ciclo para concretar el trabajo específico por ciclos.

#### 4.4 Actuaciones y objetivos del plan de digitalización

1 <b>Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</b>					
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada		Deseado :	Sí	Alcanzado :
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.	
Curso escolar	CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.1.2	Actualización periódica del inventario.		
Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)		

1 <b>Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.</b>					
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente		Deseado: :	100%	Alcanzado :
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.	
Curso escolar	Equipo Directivo	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes,		



		Equipo Docente		para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	<b>1.5.3</b>	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.</b>				
<b>LIDERAZGO</b>	<b>Indicador de logro</b>		<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		<b>Deseado:</b>	<b>SÍ</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	<b>2.2.1</b>	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	<b>2.2.2</b>	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	<b>2.2.3</b>	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.		

*Nota: adaptación al centro de un ejemplo recogido en el Anexo III (propuesta de objetivos)*

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.</b>				
<b>LIDERAZGO</b>	<b>Indicador de logro</b>		<b>Grado de consecución</b>		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	<b>2.6.1</b>	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.	
		CompDigEdu	<b>2.6.2</b>	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.	
Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC	<b>2.6.3</b>	Realización de actividades formativas al respecto.		

	CompDigEdu		
--	------------	--	--

4 <b>Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes</b>					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Profesorado que realiza actividades de formación digital		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/ a TIC	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.	
	Octubre		4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.	
Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.		
Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/ a TIC	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.		

4 <b>Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/ a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/ a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

*Nota: sugerencia de ejemplos atendiendo al Anexo III (propuesta de objetivos)*

5 <b>Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</b>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Indicador de logro</b>		<b>Grado de consecución</b>		
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		<b>Deseado</b> :	<b>100%</b>	<b>Alcanzado</b> o:
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	<b>5.1.1</b>	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.	
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>5.1.2</b>	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>5.1.3</b>	Uso de los portafolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.	
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/ a TIC	<b>5.1.4</b>	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.		

*Nota: adaptación al centro de un ejemplo recogido en el Anexo III (propuesta de objetivos)*

7 <b>Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b>					
<b>REDES DE APOYO Y</b>	<b>Indicador de logro</b>		<b>Grado de consecución</b>		
	Número de repositorios creados		<b>Deseado</b> o:	<b>3</b>	<b>Alcanzado</b> o: <b>SI</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/ a TIC	<b>7.1.1</b>	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.		

	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/ a TIC	<b>7.1. 2</b>	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/ a TIC	<b>7.1. 3</b>	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.
	Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinador/ a TIC	<b>7.1. 4</b>	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.

## 4.5 Evaluación y revisión

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen:

<b>1</b>	<b>Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Propuestas de mejora</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Renovar los equipos obsoletos.</li> <li>➤ Continuar la actualización periódica del inventario el próximo curso.</li> </ul>			

<b>1</b>	<b>Objetivo: 1.5 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</b>			
<b>INFRAES</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Porcentaje de documentos gestionados digitalmente	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b> <b>100%</b>

	<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar el acceso y categorización d ellos mismos.</li> </ul>
--	---

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<p><b>Indicador de logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Correcto uso de los espacios y recursos digitales</li> </ul>	<b>Grado de consecución</b>		
		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Continuar con el protocolo el próximo curso</li> <li>➤ Elaborar y exponer el calendario en la fecha prevista inicialmente</li> </ul>				

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<p><b>Indicador de logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas</li> </ul>	<b>Grado de consecución</b>		
		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer un programa para el profesorado que tenga mayor dificultad.</li> </ul>				

<b>4</b>	<b>Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes</b>			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<p><b>Indicador de logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesorado que realiza actividades de formación digital.</li> </ul>	<b>Grado de consecución</b>		
		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
				<b>31,25 %</b>
<p><b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un claustro de 32 se han formado 10 profesores.</li> <li>• Causas diversas: edad próxima a jubilación, baja por enfermedad, desmotivación...</li> </ul>				
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motivar al profesorado para que se forme.</li> <li>➤ Formar conjuntamente al profesorado teniendo en cuenta que aquellos que necesitan más apoyo puedan recibir refuerzo de parte de sus compañeros.</li> <li>➤ Detectar entre el equipo docente aquellos posibles mentores en competencia digital.</li> </ul>				
<b>4</b>	<b>Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>			

<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>			
	✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)	<b>Deseado:</b>	<b>80%</b>	<b>Alcanzado:</b>	<b>80%</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en A1 de 11 docentes</li> <li>• Formación en A2 de 5 docentes</li> <li>• Formación en B1 de 4 docentes</li> </ul>				
	<b>Propuestas de mejora</b>	➤ Lograr que el equipo docente continúe su formación en competencia digital para acreditar un nivel superior el próximo curso.			

<b>5</b>	<b>Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</b>				
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>			
	✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>	<b>100%</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han utilizado los siguientes artefactos digitales: una rúbrica en Teams, un forms y una App de evaluación.</li> </ul>				
	<b>Propuestas de mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generalizar el uso de los artefactos digitales como herramienta de evaluación continua del alumnado.</li> <li>➤ Utilizar nuevos artefactos digitales.</li> </ul>			

<b>7</b>	<b>Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b>				
<b>REDES DE APOYO Y</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>			
	✓ Número de repositorios creados	<b>Deseado:</b>	<b>1</b>	<b>Alcanzado:</b>	<b>1</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos creado un repositorio en TEAMS con los documentos clave del centro.</li> <li>• Se ha elaborado el protocolo de utilización del repositorio.</li> </ul>				

### Propuestas de mejora

- Creación de un repositorio con la documentación que atañe a alumnado y familias.
- Elaboración del protocolo para su utilización.
- Mantener actualizado el repositorio de los documentos clave del centro.

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

## 4.6 Concreción del uso de las TIC para la adquisición de las competencias

El decreto 57/2022 del Principado de Asturias en el Anexo I, Perfil competencial, señala los siguientes descriptores operativos para la competencia digital:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver

problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Estos descriptores operativos son concretados por el centro para cada ciclo, buscando la consecución de los mismos al acabar la Etapa de Primaria:

Infantil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a cabo experiencias a través de diferentes medios digitales de forma lúdica que permita al alumno/a interactuar de forma diferente (tablet, ordenador, ratón) con cada dispositivo</li><li>• Trabajar la psicomotricidad a través de medios digitales utilizando nociones espaciales básicas</li></ul>
1 <sup>er</sup> ciclo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Familiarizarse con diferentes medios digitales: Tablet, ordenadores... haciendo un uso básico que permita al alumno tener autonomía para encender, apagar el ordenador o entrar en páginas web concretas con cierta autonomía</li><li>• Usar de forma adecuada diferentes medios informáticos valorando la importancia de estos medios en el contexto escolar</li><li>• Realiza búsquedas guiadas en internet</li></ul>
2 <sup>o</sup> ciclo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave y selección de información más relevante)</li><li>• Elabora sencillos contenidos digitales en formato de texto realizando una estructura acorde a cada texto (títulos, negrita, colores, insertar imágenes...)</li><li>• Utiliza plataformas virtuales con autonomía para construir nuevos conocimientos</li><li>• Conocer las claves y uso adecuado del correo electrónico como medio de comunicación con finalidades educativas</li></ul>
3 <sup>er</sup> ciclo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias para el tratamiento digital de la información (organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos</li><li>• Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas</li></ul>



digitales para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa

- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

A modo orientativo, para la consecución de dichos descriptores podemos guiarnos por la siguiente tabla que concreta y muestra algunos ejemplos que podemos utilizar en nuestras actuaciones:

	Acciones o herramientas
1º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encendido y apagado de equipos</li> <li>• Acceso a páginas educativas para el trabajo de lectoescritura</li> </ul>
2º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encendido y apagado equipos</li> <li>• Acceso a páginas educativas para el trabajo de lectoescritura</li> <li>• Iniciación a la Búsqueda de información en google</li> </ul>
3º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la plataforma 365 microsoft</li> <li>• Correo electrónico (asunto, cuerpo y firma)</li> <li>• Realización videollamadas por calendario</li> <li>• Uso de Word (editor de texto) Nivel 1</li> <li>• Power point Nivel 1</li> </ul>
4º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la plataforma 365 microsoft</li> <li>• Tareas en Teams</li> <li>• Correo electrónico (Asunto, cuerpo, firma, datos adjuntos y campos CC y CCO)</li> <li>• Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red</li> <li>• Uso de Word (editor de texto) Nivel 2</li> <li>• Power point Nivel 2</li> </ul>

5º	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a la plataforma 365 microsoft</li><li>• Tareas en Teams y One note</li><li>• Correo electrónico (Grupos)</li><li>• Navegación en la red. Páginas seguras</li></ul>
6º	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a Teams, Red Docencia, usuario y contraseña</li><li>• Correo electrónico: Programación de envíos y opciones de respuesta</li><li>• Uso de recursos educativos abiertos</li><li>• Sway</li></ul>

ANEXO I PLAN DE DIGITALIZACIÓN  
(Autorización uso de imágenes del alumnado)



### AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN DEL ALUMNADO

Nombre y apellidos del alumn@	NIF	CURSO

Nombre y Apellidos madre/padre/tutor legal	NIF

Como padre/madre/tutor legal del alumn@ arriba indicado, **CONSIENTO LA CAPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA IMAGEN** de mi hij@/representado legal en la página web del centro, redes de sociales propias o blogs, con fines meramente educativos y divulgativos de las actividades realizadas por el centro.

**Marque SI o No**

SI	<input type="checkbox"/>	Página Web del Centro: <a href="http://www.condadonorena.es">www.condadonorena.es</a> y redes sociales propias del centro.
NO	<input type="checkbox"/>	
Política de privacidad de Facebook: <a href="https://es-es.facebook.com/privacy/explanation">https://es-es.facebook.com/privacy/explanation</a> Política de privacidad de Twitter: <a href="https://twitter.com/es/privacy">https://twitter.com/es/privacy</a> Política de privacidad de Instagram: <a href="https://help.instagram.com/519522125107875?helpref=page_content">https://help.instagram.com/519522125107875?helpref=page_content</a> Política de privacidad de Youtube: <a href="https://www.youtube.com/yt/about/policies/#community-guidelines">https://www.youtube.com/yt/about/policies/#community-guidelines</a>		

Como padre/madre/tutor legal del alumn@ arriba indicado, **CONSIENTO LA CAPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA IMAGEN** de mi hij@/representado legal en prensa con fines meramente divulgativos de las actividades realizadas en y por el centro.

**Marque SI o No**

SI	<input type="checkbox"/>	Publicación de imágenes en prensa con fines divulgativos.
NO	<input type="checkbox"/>	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo RD 1720/2007, declaro conocer los siguientes derechos y deberes que me asisten y obligan en virtud de la misma y que soy expresamente informad@ de:

- Que las fotografías y/o vídeos serán incorporados a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellos en los términos fijados en el documento.
- Que la NO AUTORIZACIÓN será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumnado, o en su caso distorsionar los rasgos diferenciadores cuando en la foto concorra su imagen con la de otros compañeros cuya familia/tutor legal sí hayan autorizado la captación y publicación de imágenes y/o vídeos.
- En actividades realizadas por el centro en las que se permita la asistencia de familias **NO ESTÁ PERMITIDA LA CAPTACIÓN DE IMÁGENES INDIVIDUALES DEL ALUMNADO CON EL QUE NO SE TENGA VINCULACIÓN FAMILIAR DIRECTA**. La publicación de imágenes de grupos de alumn@s en redes sociales particulares debe estar regida bajo el principio de preservación de la identidad del alumnado con el que no se tenga relación, por lo que la responsabilidad de dicha publicación sin consentimiento expreso de los familiares de dicho alumnado será exclusiva de quien proceda a dicha publicación. **Un uso indebido de imágenes tomadas en dichas actividades podría llevar al centro a prohibir la asistencia de familias a las actividades realizadas por el centro.**

**En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, ROGAMOS NOS LO COMUNIQUEN DEBIDAMENTE** con la finalidad de mantener sus datos actualizados. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, así como revocar el consentimiento otorgado mediante escrito acompañado de copia del DNI al correo [condado@educastur.org](mailto:condado@educastur.org) o en la Secretaría del centro por medio del documento EXPONE y SOLICITA que podrán encontrar en la web del centro.

En Noreña a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. madre/padre/tutor legal

Fdo. madre/padre/tutor legal





### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE USO DE TOKAPP SCHOOL

D. /Dña.		Grupo del alumn@
mayor de edad y con DNI nº		

Manifiesto que he leído y entendido la política de privacidad de la Aplicación Tokapp School alojada en la web <https://www.tokappschool.com/politica-de-privacidad>.

Comprendo que el uso de la aplicación es totalmente voluntario y que puedo revocar el presente consentimiento cuando quiera sin tener que dar explicaciones de ningún tipo cubriendo la solicitud que estará disponible en la administración del centro educativo.

He leído y también he entendido que mis datos personales serán protegidos e incluidos en un fichero que deberá estar sometido a y con las garantías del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018 que supone la derogación de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre referidos a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO al uso y tratamiento de los siguientes datos para cubrir las necesidades propias de comunicación que ofrece la aplicación y los referidos a la política de privacidad de TokApp Online, S.L.

**Datos a usar:**

*Nombre y apellidos del alumno/a.*

*Nombre y apellidos de la madre/padre y/o tutor legal del alumno/a.*

*Número de teléfono móvil de la madre/padre y/o tutor legal del alumno/a.*

*Dirección de correo electrónico de la madre/padre y/o tutor legal del alumno/a.*

Lugar	Fecha	Firma



(Declaración de compromiso para la custodia, uso educativo y devolución de equipos informáticos cedidos por el centro a las familias)



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



**Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del equipo dirigido a la familia del alumno o de la alumna que recibe en préstamo un dispositivo perteneciente a programas institucionales de digitalización del sistema educativo o propio del centro educativo.**

<b>Curso escolar</b>	2023-2024
<b>PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)</b>	Plan Digital del CP Condado de Noreña
<b>Fecha de inicio del préstamo</b>	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro	33011842		
Nombre	CP CONDADO DE NOREÑA		
Localidad	NOREÑA	Cód. postal	33180
Correo	condado@educastur.org	Teléfono	985740698

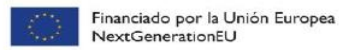
DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO			
Tipo (tablet, portátil)		¿Incluye funda?	
Marca y modelo			
Nº de serie:			
Cód. Etiqueta (inventario centro)			

El centro educativo entrega a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado. La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas por el programa al que pertenece el equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano...) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen sin previo aviso, reservándose el centro el derecho a no facilitar un nuevo equipo ni en el presente curso ni en posteriores, pudiendo informar de este hecho a futuros centros educativos en el caso de un traslado.

La Consejería de Educación y el centro educativo se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno a de la alumna el importe del valor del equipo prestado por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En Noreña a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:



## REGISTRO DE ENTREGA DEL EQUIPO PRESTADO

Fecha de la entrega:	
Por la familia:	Por el centro (firma y sello):
Observaciones al estado de la entrega (el estado del dispositivo debe ser revisado por el/la coordinadora TIC)	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	¿Incluye funda?
Marca y modelo	
Nº de serie:	
Cód. Etiqueta (inventario centro)	